



JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE SANTA ROSA SUR – BOLÍVAR

FIJACION EN LISTA N° 010

CODIGO DEL DESPACHO: 136884089001

TRASLADO QUE SE HACE DE LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS:

PROCESO	RADICACION	DEMANDANTE	DEMANDADO	ESCRITO EN TRASLADO (DESCARGAR)
EJECUTIVO	001-2014-00374-00	Gonzalo Uribe Silva	Reinel Camacho Osma	1

Queda en traslado a las partes la liquidación de costas por el término de tres (3) días, dentro del cual podrán formular objeciones relativas al estado de la cuenta, de conformidad con lo establecido en el Art. 446 C.G. P

FECHA DE FIJACIÓN: 9 de Septiembre del 2021, HORA 8:00 A.M

FECHA DE DESFIJACIÓN: 9 de Septiembre del 2021, HORA 5:00 P.M

EL TRASLADO INICIA: 10 de Septiembre del 2021, HORA 8:00 A.M

EL TRASLADO VENCE: 14 de Septiembre del 2021, HORA 5:00 PM

ARGENIDA ISABEL YEPEZ CARABALLO
Secretaria

Firmado Por:

Argenida Isabel Yepez Caraballo
Secretario Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
Juzgado Municipal
Bolívar - Santa Rosa Del Sur

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: aa67f526f1a2b0a1fdf3d77a02de9348035a3dac2634ad6348fa9d0cc423a19d

Documento generado en 15/09/2021 06:02:37 PM